

COMPañIA AGRICOLA LA JULIA S.A.
(CALAJUSA)
Guayaquil - Ecuador

2 ABR 1997



Guayaquil,

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

GR A 4886-67

RECIBIDO

1997 ABR - 8 AM 11:39

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTOS

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transfrenca de acciones:

CEDENTE

CESIONARIA

Inversiones Cialiga S.A.

Fruit Shippers Limited (Bahamas)

CANT. DE ACC.

VALOR EN SUCRES

3'288.000

S/. 3.288'000.000

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/ 1.000) cada una.

La cedente es una compañía de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es una compañía de las Bahamas.

Atentamente,

COMPañIA AGRICOLA LA JULIA S.A.
(CALAJUSA)

María Elena Nöboa de Molestina
GERENTE

Francisco Chávez Duque
GERENTE

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S.A.
(CALAJUSA)
Guayaquil - Ecuador

1997 ABR -9 AM 11:35

RECIBIDO
Guayaquil 2 ABR 1997

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Exp. 4886-67



De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmepleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. DE ACCIONES
Mercedes Santistevan de Noboa	Isabel Noboa de Romero	102.750
Mercedes Santistevan de Noboa	María Elena Noboa de Molestina	102.750
Mercedes Santistevan de Noboa	Luis Noboa Ycaza	68.500

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/. 1.000) cada una.

Tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S.A.


Francisco Chávez Duque
GERENTE